

**CURSO :**

## DATOS DEL ALUMNO

APELLIDOS	NOMBRE
DOMICILIO	C.P.
LOCALIDAD	PROVINCIA
TELEFONO	NACIDO EN:
EDAD	NIF
CORREO ELECTRÓNICO:	

## DATOS ACADÉMICOS

F.P.
B.U.P. O EQUIVALENTE
TITULACIÓN SUPERIOR
OTROS CURSOS

## OTROS DATOS DE INTERES

TRABAJO	SI	NO		
NOMBRE DE LA EMPRESA				
CONOCIMIENTO SOBRE EL TEMA	SI	NO		
EXPERIENCIA EN EL TEMA	SI	NO		
ROGAMOS AL ALUMNO QUE INDIQUE EL MEDIO POR EL QUE ACCEDIO A LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE CURSO.				
Prensa	RADIO	CARTELERIA FOLLETOS	ANT. ALUMNOS	OTROS MEDIOS INDICAR

Granada a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_

**FIRMA DEL ALUMNO**

**EL CENTRO**

PAGOS REALIZADOS POR EL ALUMNO, EN ESTE CENTRO:

RESERVA PLAZA

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
JULIO	AGOSTO	SEPTIEM.	OCTUB.	NOV.	DICIEM.

## **CONDICIONES GENERALES**

PRIMERA: El precio, duración , profesorado, forma de pago, contenido, material y resto de condiciones del curso vienen especificadas en el folleto informativo a disposición del alumno

SEGUNDA: El alumno, conociendo a través del folleto informativo del curso los requisitos, horario, duración del curso y demás normas, manifiesta su intención de realizar el curso en cuestión

TERCERA: La Matricula no quedará formalizada, y en consecuencia, no cabrá reserva de plaza si el alumno no ha cumplido con su obligación de pago de reserva fijado en el folleto informativo del curso.

## **DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CENTRO:**

1. El Centro se obliga a impartir el total de horas del curso entre clases efectivas y resolución de supuestos prácticos
2. El Centro se obliga a suministrar al alumno los casos y documentación necesarios para el seguimiento de cada una de las materias.
3. El Centro se reserva el derecho a variar el contenido de las materias reflejadas en el folleto informativo, al igual que la facultad de realizar los cambios que estima oportunos en relación al profesorado, cuando sea en beneficio de la calidad de la enseñanza o cuando circunstancias imponderables así lo requieran.
4. El Centro se reserva la facultad de expulsar al alumno o tomar medidas disciplinarias y académicas cuando éste no asista como mínimo a un 80% de la totalidad de las horas del curso, o cuando su comportamiento reiterativo no sea el que determine el profesor.
5. El Centro se reserva la facultad, en caso de que el alumno no supere las pruebas a que será sometido durante el curso, de no concederle el título o diploma, sino un certificado de asistencia.

## **DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ALUMNO**

1. El alumno tiene derecho a asistir a la totalidad de las horas lectivas, así como a recibir todos los casos prácticos necesarios para el seguimiento de las clases.
2. El alumno se obliga a pagar la totalidad del importe de la matricula en la forma concretada en el folleto informativo, aún en el supuesto de que, una vez comenzado el curso, no pudiera asistir a las clases por circunstancias ajenas a la voluntad del Centro.
3. En el caso de alumnos opositores tendrán la obligación de informar al Centro su intención de abandonar lo oposición con una antelación mínima de una semana para quedar exento del pago de los próximos recibos.

Todos los datos facilitados por los usuarios, no serán vendidos ni cedidos a terceras partes de acuerdo con la LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL 15/99

Al rellenar el presente documento sus datos personales pasaran a formar parte del C.E.F. para uso interno y remisión de correspondencia con información de cursos. Si no desea que sus datos se incorporen a los efectos indicados, por favor ponga una cruz en el espacio indicado a continuación